



**Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío
la Estrella de Madrid**





FOTO DE PORTADA: Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid

ÍNDICE

1. SALUDO DEL PRESIDENTE.....	3
2. EL AMBÓN DEL CONSILIARIO.....	4
3. VIVENCIAS DEL PEREGRINO.....	5
4. COSAS DEL ROCÍO.	5
5. UN PASEO POR LA HISTORIA.....	6
6. NOTICIAS DE LA HERMANDAD	6
7. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE JULIO.	11
8. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE AGOSTO.....	12
9. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE.....	12
10. SALVE DE LA HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA.	13



1. SALUDO DEL PRESIDENTE.



Queridos hermanos, os saludo de nuevo a través de la hoja mensual, previa a las merecidas y deseosas vacaciones de verano, llega el mes de junio, y toca de nuevo comunicar en un escrito lo vivido desde la última vez y lo que nos queda por vivir, aún tengo muy presente la última Romería y ese lunes de Pentecostés, haceros sentir esos momentos de camino, de casa Hermandad, de convivencia de hermanos, de tantos momentos que no se repetirán, porque cada romería es distinta, pero si he de decir de cada uno de esos momentos siempre se aprende algo o de alguien, tanto por los que felicitan como de los que no, no es fácil llevar esta medalla, y su peso no se puede describir, solo aquellos que la han

llevado podrían saberlo, pero si he de decir que la llevo con orgullo por todos aquellos que saben o conocen todo el trabajo que conlleva llevarla y lo más importante sin ánimo de lucro sino todo lo contrario siempre aportas, pero se hace todo desde el corazón y por una devoción hacia nuestra Madre la Virgen del Rocío.

Agradecer a mí Junta de Gobierno, todo el apoyo y todos los consejos, no creáis que todo sale de uno, no creáis que todo es un camino de rosas, este camino lo hacemos todos aportando nuestro granito y no poniendo piedras, que esas hay muchas por el camino, contamos con grandes personas, hermanos, que siguen queriendo a esta Hermandad y tienen el don de ofrecerse en cuerpo y alma, a este trabajo, generalmente muy bonito, pero algunas veces ingrato. A toda mi Junta y a todos los que habéis participado de alguna forma, en esta o en otra... Aunque comienzan las merecidas vacaciones, la Junta sigue trabajando en los próximos actos donde ella estará representada, así como ya iniciando los trabajos de la próxima Peregrinación Extraordinaria que tendremos en el puente de noviembre, puente de los Todos los Santos, así como preparando la próxima Romería 2025, etc., seguir trabajando para todos nuestros hermanos y querida Hermandad.

Como olvidarme de Nuestra Hermandad Madrina de Ntra. Sra. del Rocío de Trigueros, que siempre está a nuestro lado, siempre dando todo su apoyo. En este tiempo que llevo de mandato siento la cercanía y su cariño, a través de Junta de Gobierno, a la cual doy las gracias por ese cariño mostrado, dándose a conocer como personas y estando pendiente en todo momento de su ahijada, como no de su Hermano Mayor saliente, Tito Paco como al entrante Domingo, del cual, seguro que aprenderé mucho, ambas grandes personas, y del pueblo de Trigueros que siempre nos acoge con cariño y así no lo hacen sentir. y así se lo trasmito a toda mi Hermandad. Espero que algún día podamos ver nuestros Simpecados, juntos en la casa de Nuestra Madre la Virgen del Rocío, con ilusión y cariño seguiremos trabajando para que ese día llegue.

Llega el tiempo de vacaciones y por unos cuantos días dejaremos de vernos, que no digo de estar unidos, pero que sepamos que, a la hora de nuestros rezos individuales, ya sean en nuestra casa o bien en la parroquia, sigamos teniendo nuestro momento de oración, porque en ella está nuestra verdad y es la que nos une, sobre todo en torno a María y su Divino Hijo, Jesucristo nuestro Señor. Es nuestra fé y la devoción la que se mantendrá constante y en cada uno vivirá siempre el deseo de poder estar otro año más junto a la reja, en otra madrugada y ver a nuestra Madre Rocío salir de su Ermita, para ver sus hijos un Pentecostés más, aún queda lejos, pero si es realmente nuestra ilusión como romeros, iniciamos tiempo para el descanso y para retomar fuerzas para el siguiente curso... Ya quedan en la retina, tantos momentos vividos, de convivencia y júbilo, pido que volvamos de nuestro tiempo estival, renovados, descansados y dispuestos a seguir trabajando en ésta nuestra Hermandad, el camino aún es largo pero se me antoja no menos grato, laborioso y sobre todo satisfactorio, pero sobre todo con la ayuda de los hermanos será más liviano.

Llega un momento de tranquilidad, aun así, la Hermandad tuvo actos, en distintas Hermandades amigas y que con mucho gusto pudimos acompañar, a la vuelta tendremos actos importantes eso si en el mismo mes de octubre, la Bendición del Bendito Simpecado de nuestra amiga la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Segovia, que por fin vera cumplido su sueño y podrá rezar ante su Simpecado, claro está nuestra Hermandad estar representada en dicho acto tan deseado y seguro que será bonito. Por otro lado tendremos un año más el encuentro de Hermandades de la zona centro, el cual tiene el honor de organizar una Hermandad amiga y querida como es la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Madrid Sur, con su Presidente a la cabeza, mi querido amigo Fran y toda su Junta de Gobierno,



consciente de lo que se le viene encima seguro que será un acto lleno de ilusión y de momentos conmovedores, posiblemente algún acto más se producirán, en ellos tendrá el placer de estar presente nuestra querida Hermandad, de todo ello os iré comunicando noticias por todos los cauces informativos de los que nuestra Hermandad tiene disponibles. Pasad buen verano y recibid un cordial abrazo.

José Luis Campuzano Martínez

Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío la Estrella de Madrid

2. EL AMBÓN DEL CONSILIARIO.



El verano llega un año más a nuestras vidas queridos rocieros, el descanso tan esperado, tan merecido, tan necesario, y este artículo nace para que en este tiempo llevemos en el corazón al Divino Pastorcito y a su Santísima Madre.

La fe nos acompaña en la vida, en todo lo que vivimos, todos los días y ahora que llega el verano, es tiempo de reflexionar qué hacemos con la fe. ¿qué hacemos con nuestra Madre Divina, con nuestro Divino Pastorcito?

Cada uno planifica qué hacer con las vacaciones, donde ir, a quien visitar, como descansar y el buen rociero no puede sacar de su corazón a la Virgen del Rocío, ni a su Divino Niño.

Las vacaciones no son un tiempo de dejar de ser rociero, no las podemos entender como un tiempo de dejar de ir a Misa, de aparcar todo lo que durante el año hacemos como si fuera un trabajo o una ocupación más...

En vacaciones queremos cuidar la fe, de aprender a vivirla, de hacerla crecer si se puede, de no olvidarnos de la Virgen... ni de orar con el Divino Pastorcito que siempre quiere guiarnos por los caminos de Dios, que le gusta estar con nosotros y que le contemos nuestra vida...

Leyendo el evangelio el miércoles 19 de junio, me sorprendía como Dios me hablaba de la vida espiritual del profeta Elías y como Eliseo deseaba parte del Espíritu de Elías. Los profetas son hombres de Dios que descubrieron la riqueza del Espíritu, el tesoro del Espíritu y de ellos queremos aprender a pedir el Espíritu a crecer en la vida espiritual.

Son los hombres y las mujeres del Espíritu de Dios, los que captan que en el Rocío hay mucho más que música, baile y alegría. Son los hombres y las mujeres de oración los que aprenden a ser rocieros con la vida, con el amor a Dios y a la Virgen. Es en la oración, en los momentos a solas con la Virgen del Rocío donde se la ama, se la conoce y se la entiende. No es lo mismo ser rociero con oración que sin ella, el rociero que habla con el Divino Pastorcito es quien le conoce de verdad, es quien lo lleva en el corazón, quien disfruta de todo lo que Dios le da a través de la Hermandad y quiere participar plenamente en todo lo que Dios le propone a través de la Hermandad.

Jesús en el Evangelio nos habla de limosna, oración y ayuno, que es la misma lectura que leemos el miércoles de ceniza. A veces podemos pensar que la limosna es solo para Adviento o Cuaresma y los ayunos igual... como vivir la fe de una forma gozosa, al igual que las prácticas espirituales para que deseemos vivirlas todo el año, incluso en verano.

Tú cuando des limosna dice Jesús a sus discípulos, que no lo sepa la gente... que en nuestra vida nunca falte la limosna, el preocuparnos de sostener a la Iglesia, de compartir lo que tenemos con el pobre, todo eso ensancha el corazón y nos hace descubrir que la fe crece con las obras, que el corazón ama en las obras concretas y que en la medida que ponemos en práctica la palabra de Dios, experimentamos que nuestra fe crece y el gozo de Dios también.

La oración es hablar con Dios en lo secreto, es descubrir que nuestro Padre conoce nuestro corazón, nuestra fe, nuestras limosnas, nuestros ayunos nuestras vidas, nuestros gustos.

Las limosnas nos hablan del amor de Dios, de desprendernos de lo material, de abrir el corazón a los más pobres, y que el Divino Pastorcito nos guie y tenga cada vez más fuerza en nuestra vida.

El ayuno al que Dios nos llama nos fortalece la capacidad de amar, es el ejercicio que hace que nuestro corazón crezca en el amor, en vez de pensar sólo en lo que nos agrada, lo que nos apetece, nacemos a pensar en los demás, en el Divino Pastorcito y descubrimos un poco lo que es negarnos a nosotros mismos, renunciar a nuestros intereses por el de los demás.

El mal tiene fuerza en nosotros y es el Espíritu de Dios de donde nos viene la fuerza para vencer las tentaciones, los engaños de la pereza, lo que me apetece, los gustos materiales,



los vicios que tienen tanta fuerza en nosotros y se vencen con el ayuno con la fortaleza del Espíritu.

Que la Virgen del Rocío nos ayude a crecer siempre en el espíritu, a disfrutar de las vacaciones sin olvidar la vida espiritual y que el Divino Pastorcito nos de su espíritu y nos guie por los caminos de la vida y del espíritu.

Rvdo. P. Felipe Rosario Bruno.

Consiliario de la Hermandad Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid.

3. VIVENCIAS DEL PEREGRINO

Las Rocinas y el Rocío

Existía un Santuario en el término de las Rocinas, quizás de tiempos de Alfonso X con la advocación de Virgen de las Rocinas, advocación toponímica, del Siglo XIII. En el segundo tercio del siglo XVII se produce una pequeña era glacial, Las consecuencias fueron inundaciones, sequias, hambre, epidemias, pero no así en la zona de Almonte porque un aire húmedo que venía de la dirección de la ermita de la Virgen de las Rocinas fecunda los campos, se mantienen frescos los pastos y se salvan las cosechas. La gente la invocan como la Virgen que nos da el rocío, rocío de la mañana.

Los capellanes o frailes mínimos que atendían la ermita de las Rocinas enlazan el rocío húmedo con el rocío del Espíritu Santo, una doctrina común de la Iglesia, y trasladan la fiesta del Dulce Nombre de María que se celebraba el 17 de septiembre al lunes de Pentecostés, para enlazarlo con la liturgia del Espíritu Santo quedando establecido en 1670 la advocación teológica de Virgen del Rocío y pasando de ser un don de la Virgen a ser un don del Espíritu Santo.

El fervor de los vecinos de Almonte contagia a los pueblos vecinos que van acudiendo a la ermita formándose a su alrededor un núcleo de población pasando de ser advocación teológica a una advocación toponímica. de la aldea del Rocío

Y termino, cuando hay que felicitar a las que llevan el nombre de Rocío? todos los días, cómo a todas las demás aunque no se llamen así, pero su día, de acuerdo con el santoral de la iglesia, es el sábado anterior al domingo de Pentecostes. El lunes, cuando sale la virgen del Rocío, se celebra el Dulce Nombre de María.

Fernando Losa Alejandro

4. COSAS DEL ROCÍO.

LAS HERMANDADES ROCIERAS NO TIENEN VACACIONES

Llega el veranillo y el calor llena todas las casas, pero los rocieros siguen dando el callo en las ayudas que realizan en lo social, tienen una actitud solidaria con el sufrimiento ajeno, lo dicho es lo mismo que llevar a cabo una acción solidaria de forma altruista hacia una persona necesitada.

Para poder llevarse algo a la boca las personas necesitadas, carecen de los medios necesarios para poder subsistir, para ello es necesario darles una ayuda, porque esa gente no tiene todo lo preciso para vivir. Se les acaban las vacaciones a la Hermandades, tienen que seguir con su acción caritativa como lo realizan todo los demás meses del año.

Basándose y ayudando en Cáritas Parroquial las Hermandades rocieras mantienen el deber de auxiliar a las familias que van al despacho parroquial a pedir ayuda.

La miseria no tiene vacaciones, las Hermandades rocieras procuran concienciar a sus hermanos y simpatizantes del empeoramiento de los estados de carencia de muchas familias de sus pueblos o ciudades en los meses de estío.

Las campañas de ayuda normalmente se anuncian a través de los medios de comunicación.

Las Hermandades rocieras alienta a todos sus afiliados y seguidores a cooperar en las tareas de ayuda para paliar las necesidades que tienen los más necesitados en los meses estivales.

Medios de Comunicación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA DE MADRID



5. UN PASEO POR LA HISTORIA

Transformación

En ocasiones se pierde la senda y te encuentras en un paisaje distinto: el verdor de los pinos, con su reconfortante sombra entrelazada con los eucaliptales que delimitan el camino, al que se une el aroma de los romeros que siembran el campo por doquier. El frescor de los humedales y el reverberar de los lucios transparentes, sólo alterados por el revolotear de alguna de las innumerables aves que pueblan el espacio y que se balancean con la suave brisa que acaricia tu rostro, llenándote de Paz y Amor, dimensionando tus sentimientos y dulcificando tu espíritu.

Tormentas en el horizonte anuncian con sus negras nubes cargadas de agua enlodazada, vientos huracanados, piedra y fuego, el desastre de tan bello paisaje.

La metamorfosis de la alegría en pena, llanto y dolor; la compañía en soledad, los colores se tornan cenicientos, reina la niebla y la oscuridad en un camino desolado y yermo, los troncos desnudos y retorcidos elevan sus ramas al cielo gris en actitud de súplica, mientras el árido camino serpentea entre negras rocas frías como el acero.

Caminas... Caminas... Ya que si paras en medio de este paisaje sabes que serías exterminado, devorado, eliminado y continuas agotado por el esfuerzo, con los ojos hundidos y los labios ensangrentados, a veces erguido, otras encorvado y las más arrastrándote.

Dentro de ti, no obstante, persiste una voz que te anima, que te insufla fuerza y hace que todo tenga sentido "CREE EN MÍ". "TE ESTOY ESPERANDO". "AL FINAL DEL CAMINO ME ENCONTRARÁS"...

La voz se hace más fuerte, casi ensordecedora, inmensa y el sonido se convierte en potente luminosidad, la oscuridad huye aterrada ante la intensidad del azul del cielo, las algodonosas nubes dejan espacio para que EL ROCÍO se derrame por doquier devolviendo la risa al paisaje y la Paz a tu alma, los colores explotan y llevado en alas de golondrinas... Al final su mirada; SU MIRADA que se clava en tu corazón y se instala en tu alma.

Al final, Rocío, me das la vida.

El ARTÍCULO Publicado en Periódico Rociero el 13 Julio 2023

Escrito para Periódico Rociero por : José María Gallego de Madrid

FUENTE: <https://www.periodicorociero.es/index.php/articulos/21485-transformacion>

6. NOTICIAS DE LA HERMANDAD

6.1. Peregrinación extraordinaria de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid da las gracias a la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte por conceder la Santa Misa en el Santuario de la Santísima Virgen del Rocío, para poder realizar la peregrinación extraordinaria anual, para el sábado 2 de noviembre de 2024, a las 19:30 horas, este evento fue comunicado a nuestro Presidente, D. José Luis Campuzano Martínez, en la reunión de loa Caminos de Hueva del pasado 10 de febrero.

PEREGRINACIÓN DE LA HERMANDAD NO ES PARA "QUE TE LO CUENTEN ES PARA VIVIRLO", VEN CON NOSOTROS VIVIRÁS MOMENTOS INOLVIDABLES DESEOS QUE JAMÁS SE OLVIDA.

iii VE PENSANDO EN APÚNTARTE!!!

6.2. Secretaría

Todos los viernes de 19:30 a 21:00 horas.

6.3. Página web <http://rociolaestrella.org/>

Para poder acceder a través de la página web podéis dar un correo electrónico a la vocalía de Comunicación para que os lleguen las noticias y actos que tenga la Hermandad. Solo están llegando las noticias a los hermanos que han dejado un correo electrónico, interesados llamar a Noemí Barriguete (609 73 02 75)



6.4. La Hermandad Matriz actualiza su modelo de admisión de hermandades ante el crecimiento del movimiento rociero.

HDAD MATRIZ ALMONTE 29/06/2024

La Hermandad Matriz ha anunciado la implementación de nuevas normas destinadas a la ordenación de hermandades del Rocío y la admisión de nuevas hermandades filiales. Una iniciativa en la que lleva meses trabajando y que entra en vigor hoy, 29 de junio. Una medida que surge en respuesta al crecimiento sin precedentes que la devoción rociera ha experimentado en las últimas décadas, lo cual ha generado desafíos organizativos que requieren esta actualización, para asegurar un desarrollo armonioso y sostenible del movimiento mariano rociero y su tradición.

En este contexto, las nuevas normas proponen un modelo de admisión de hermandades que promueve la integración y el fortalecimiento de la devoción rociera. Estableciendo la creación de tres categorías de hermandades:

- 1) **Hermandades Filiales:** Con plenos derechos en los actos anuales y en la Romería del Rocío.
- 2) **Hermandades Agregadas a la Matriz:** Una nueva categoría intermedia que proporciona mayores derechos que las actuales no filiales y que permitirá una transición más fluida para las hermandades que buscan convertirse en filiales.
- 3) **Hermandades de Culto a la Virgen del Rocío:** Sustituyendo la categoría de No Filial, mantendrán derechos y deberes similares a los actuales.

La devoción a la Virgen del Rocío ha alcanzado cotas históricas, reflejo del fervor de los devotos. Sin embargo, este crecimiento ha planteado retos logísticos, especialmente durante la Romería del Rocío y en las peregrinaciones extraordinarias a lo largo del año. La Hermandad Matriz ha trabajado incansablemente para integrar a todas las hermandades, pero las limitaciones de espacio y tiempo hacen necesario un nuevo enfoque.

Además, la creación de nuevos caminos hacia El Rocío, como parte del Proyecto Destino Rocío, incrementará potencialmente el número de asociaciones rocieras, ampliando aún más la necesidad de una organización eficiente. Un creciente volumen de peregrinaciones que también se viene observando en la Oficina de Atención al Peregrino, un servicio que la Hermandad Matriz viene prestando desde 2012.

Estas nuevas categorías no sólo reconocen el esfuerzo de las hermandades por extender la devoción rociera, sino que también facilitan una participación más activa y organizada en los cultos y actos celebrados en El Rocío. Las hermandades agregadas, por ejemplo, podrán celebrar misas extraordinarias, asistir a peregrinaciones y participar en la Romería junto a su hermandad madrina.

Para ser reconocida como Hermandad Agregada, una asociación debe cumplir con varios requisitos, incluyendo una antigüedad mínima de cinco años, una sede canónica, y la capacidad de movilizar a sus hermanos para la Romería de Pentecostés. Asimismo, deben demostrar una vida asociativa activa y un compromiso con la parroquia y la iglesia.

Requisitos, derechos y deberes

Las Hermandades Agregadas a la Matriz no es una categoría cerrada, tendrán que pasar todas las que reúnan las nuevas condiciones para ser filiales de la Matriz. También podrá ser una solución para aquellas Filiales que, por circunstancias diversas, puedan experimentar un retroceso en su capacidad de atender sus obligaciones. Esta nueva categoría, previo acuerdo con la Hermandad Matriz, seguirá el orden determinado por su antigüedad de erección canónica, sin ser determinante para ser Hermandad Filial de la Matriz.

Requisitos para ser Hermandad Agregada a la Matriz

- Erigidas canónicamente, como hermandad con una antigüedad mínima, de al menos, cinco años.
- Podrá constituirse en cualquier Diócesis tenga o no ya reconocida hermandad-es filial-es.



- Asistir a algunas de las convocatorias extraordinarias que organiza anualmente la Hermandad Matriz (Vigilia de la Inmaculada, Fiesta de la Luz). Así como, a las Asambleas que se convocan para la organización de la Romería del Rocío.
- Contar con sede canónica y con el apoyo de su director espiritual.
- Contar con una Hermandad Filial que la amadrine y le haga seguimiento, junto con la Hermandad Matriz.
- Manifestar una vida asociativa activa y comprometida con la parroquia donde radique y con la Iglesia, cumpliendo sus estatutos canónicos. Anualmente podrá presentar su memoria donde se justifique su actividad.
- Tener disponibilidad y capacidad para asistir a la Romería de Pentecostés con una organización propia y autónoma que aglutine a sus Hermanos.
- Contar con un grupo joven activo y acreditando la actividad y participación en dicha hermandad, punto esencial para el crecimiento de la devoción rociera y su futuro generacional.
- No haber tenido constituida una comisión gestora, al menos, en los cinco años anteriores.

Derechos y deberes

Peregrinaciones Extraordinarias.

- Pasará a celebrar su misa extraordinaria de peregrinación el sábado en la tarde de la misma semana correspondiente a la que tiene actualmente en el calendario. Dicha misa será propia o compartida con otras hermandades de su categoría, dependiendo de la semana correspondiente y si en ella coincidiera con otra. Para dicha celebración podrá acudir con su Simpecado e insignias que colocarán bajo el presbiterio.
- En el Rosario de la noche asistirán con su Simpecado y ocuparán el lugar que le corresponda por la antigüedad de su categoría.

Romería del Rocío

- Podrán hacer salida de gala en sus pueblos, ciudades o barrios donde radiquen con su carreta/simpecado, pero el camino lo harán con la hermandad madrina, acompañando su Simpecado (madrina).
- Podrán tener sus Simpecados durante la romería en el lugar donde se encuentre su hermandad, debiendo para ello cumplir con las pautas exigidas por la Matriz: casa propia, no acudir con el Simpecado a ninguno de los cultos programados, siendo expuesto en su propia casa para venerarlo internamente, con la mayor dignidad posible. La Hermandad que pernocte durante la Romería del Rocío en el mismo lugar que su Hermandad Madrina, para los cultos prevalecerá el Simpecado de la madrina.
- No harán la presentación con su carreta y Simpecado en la Romería de Pentecostés, haciéndolo con la carreta y Simpecado de su hermandad madrina.
- Podrán realizar misa de despedida si hubiese disponibilidad con su Simpecado el Lunes de Pentecostés o el martes siguiente para la despedida ante la Virgen del Rocío o bien rezarán una salve de despedida.

Requisitos mínimos para ser Hermandad Filial de la Matriz

- Erigidas canónicamente con una antigüedad mínima, de al menos, siete años.
- Estar constituida en una diócesis fuera de la diócesis de Andalucía, donde no haya erigida una hermandad filial de la Matriz y siempre con posterioridad al año 2003.
- No podrán existir en un mismo municipio, ni dentro ni fuera, de Andalucía salvo en la categoría de cultos.
- Aquellas que se constituyan, dentro de Andalucía deberán contar con un mínimo de hermanos del 1% de la población censada.
- Asistir con regularidad a las convocatorias extraordinarias que organiza anualmente la Hermandad Matriz. Así como a las asambleas y reuniones anuales que se convocan para la organización del Romería del Rocío.
- Contar con sede canónica, con altar propio para su Simpecado y con el apoyo de su director espiritual.
- Manifestar una vida asociativa activa y comprometida con la parroquia donde radique y con la iglesia, cumpliendo los estatutos canónicos.



- Tener capacidad para organizar de forma autónoma y con el mayor acompañamiento posible el camino del Rocío según las indicaciones de la Hermandad Matriz.
- Tener disponibilidad y capacidad para asistir a la Romería de Pentecostés con una organización propia que aglutine a sus hermanos en la aldea.
- Contar con, al menos el Simpecado de culto.
- No haber tenido constituida una comisión gestora, al menos, en los cinco años anteriores.
- Contar con un grupo joven activo y acreditando la actividad y participación en dicha hermandad, punto esencial para el crecimiento de la devoción rociera y su futuro generacional.
- En igualdad de condiciones para ser admitida se primará a aquellas ciudades y municipios de mayor tamaño y con posibilidades de crecimiento
- En igualdad de condiciones se primará a aquellas ciudades y municipio localizados en el trazado de los nuevos caminos de El Rocío.
- En todo caso la Hermandad Matriz atendiendo a todos los factores que concurran para engrandecer la devoción a la Virgen del Rocío podrá tener en cuenta otros factores a la hora de admitir una nueva Hermandad Filial.

El resto de Hermandades Erigidas Canónicamente o que voluntariamente así lo manifiesten formarán parte de la categoría de hermandades de culto de la Virgen del Rocío, hermandades que contarán a partir de dicha fecha con los mismos derechos y deberes que ostentan a día de hoy, las no reconocidas como Hermandades Filiales.

Derechos y deberes de Hermandades de Culto

Peregrinaciones extraordinarias

- Celebrarán su misa extraordinaria de peregrinación el domingo correspondiente al calendario anual. Dicha misa será compartida con su hermandad madrina. Para dicha celebración acudirá con las insignias que colocaran debajo del presbiterio.
- En el rosario de la noche asistirán con su simpecado y ocuparán el lugar que le corresponda por la antigüedad de su categoría.

Romería del Rocío

- Podrán hacer salida de gala en sus pueblos, ciudades o barrios donde radiquen con su carreta/simpecado, pero el camino lo harán con la hermandad madrina, acompañando su simpecado (madrina)
- Harán la presentación con la carreta y simpecado de su Hermandad Madrina en la Romería de Pentecostés.

Derechos y deberes de Asociaciones de fieles de Nuestra Señora del Rocío.

- Podrán organizar misa en el Santuario del Rocío fuera del calendario oficial de peregrinaciones.
- Acompañarán a su Hermandad madrina en los actos de cultos que realicen durante el año y para la Romería del Rocío.

Queda abierta la posibilidad de una vez que entren en vigor dichas normas las "Hermandades Agregadas a la Matriz", formen parte y puedan asistir a la Asamblea General de presidentes y hermanos mayores que anualmente convoca la Hermandad Matriz.

La no comparecencia de las hermandades que tienen obligación de peregrinar anualmente al Santuario del Rocío, sin ninguna justificación, dará lugar a la pérdida de la categoría que ostente en ese momento, salvo las hermandades de culto.

6.6. Vocalía de Culto

La Vocalía de Culto invita a los hermanos a las reuniones de Culto, en donde se trata los temas de: Las lecturas del Evangelio de las Sabatinas, como se realiza la Sabatina de ese mes, se desarrolla los conceptos del evangelio y como se deben aplicar en la vida cotidiana. Estas reuniones se convocan los lunes anteriores a la Sabatina, a las 20:00 horas, en los salones parroquiales. Están dirigidas por nuestro Consiliario, Rvdo. P. D. Felipe Rosario Bruno y el Delegado de Vocalía de Culto, D. Manuel Velázquez Maestro-Muñoz.

Asimismo confirmar la asistencia a D. Manuel Velázquez 659 12 11 52.

Manuel Velázquez Maestro-Muñoz Vocal Delgado de Culto



6.6. Romería del Rocío 2025

Comunicamos a todos los hermanos, que ya está abierta la inscripción para la Romería del Rocío 2025, la cuota de inscripción es de 150,00 €. La Hermandad, pone a disposición de los hermanos una forma sencilla para ir pagando el coste de la misma, se pueden hacer cómodas aportaciones mensuales de 50,00 €, que podrán ir depositando en la cuenta de la Hermandad, en la oficina, o bien, a nuestra Tesorera Dña. Gema Úbeda Moreno o la Vocal Delegada de Romerías y Peregrinaciones Dña. Noemí Barriguete Ventura

Presidente	D. José Luis Campuzano	649 93 86 08
Tesorera	Dña. Gema Úbeda Moreno	667 50 42 95
Peregrinaciones y Romerías	Dña. Noemí Barriguete Ventura	609 73 02 75

También se podrá apuntar vía telefónica e ingresar por banco.

EL ROCÍO, SU ROMERÍA NO ES PARA "QUE TE LO CUENTEN ES PARA VIVIRLO", VEN CON NOSOTROS VIVIRÁS MOMENTOS INOLVIDABLES DESEOS QUE JAMÁS SE OLVIDA.

iii VE PENSANDO EN APÚNTARTE!!!

6.7. FIESTAS DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA DE LA MISERICORDIA SANTO ROSARIO DE LA AURORA

El 25 de junio, sábado un grupo de hermanas en representación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella, han acudido al Rosario de la Aurora que se ha realizado a las 8:00 de la mañana por los aledaños de la parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia, este acto fue presidido por e Consiliario de La Hermandad, Rvdo. P. D. Felipe Rosario Bruno.

A continuación a las 09:00h, se ha realizado la Santa Misa donde a la finalización de esta se han bajado junto con el resto de fieles al ya tradicional desayuno.



6.8. Vocalía de Acción Caritativa y Social.

La Bolsa de Caridad establece el orden de actuaciones, con evidente atención preferente a los propios hermanos de la Hermandad y la atención con aquellas personas que atraviesan situaciones económicas difíciles. También regula la ayuda a instituciones benéficas, asociaciones de carácter social o la colaboración con otras hermandades en actividades sociales.

El Presidente y Junta de Gobierno tiene la facultad de mantener el anonimato de un solicitante, por motivos de Caridad Cristiana.

Todas aquellas personas que deseen contribuir con su donativo a la obra Social que desarrollara la Bolsa de Caridad, pueden hacer sus donaciones en el despacho de la Hermandad todos los viernes en horario de 20:00h a 21:30h y a Dña. Rosa Escibano coincidiendo con los sábados que celebremos nuestra Sabatina.

Recordaros que los donativos recibidos se destinarán siempre, respetando las intenciones de quienes los donaron.

Comisión de Caridad:

Vocal Delegada de Caridad y Acción Social:	Rosa Escibano	692 68 00 94
Vocal delegado de Formación:	Manuel Velázquez	659 12 11 52
Tesorera:	Gema Úbeda	667 50 42 95

"Con un pequeño gesto de cada uno, podemos cambiar la difícil realidad de otros".

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA DE MADRID



6.7. Teléfonos de interés.

Presidente:	José Luis Campuzano	649 93 86 08
Vice-Presidente 1º:	Cristian Rodríguez	686 85 61 72
Secretaría:	Noemí Barriguete	609 73 02 75
Tesorero:	Gema Úbeda	667 50 42 95
Peregrinación y Romerías:	Noemí Barriguete	609 73 02 75

7. FELICIDADES A TODOS LOS HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE JULIO.

(Entre paréntesis se señala el día)



Rosa Arroyo Franco (08)
Manuel Calero Sáez (14)
Antonio Martín Moreno (14)
Rosa Moreno García (16)
José Luis Esteban Casado (19)
Raquel Velázquez Maestro-Muñoz (19)
Adrián Martínez Villareal (20)
Emilia González Marín (25)
Teresa Romero Delgado (26)
Cristina Ramírez Raposa (27)
Desiré Flores Balboa (27)
M^a Rosa Herrero del Rio (28)
M^a José Moreno Domínguez (29)
Francisco Javier Sánchez Doello (31)



8. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE AGOSTO.

(Entre paréntesis se señala el día)



Gema Úbeda Moreno (05)
Álvaro Alonso Galán (08)
Mónica Gómez Montero (10)
Jesús Martín Muñoz (12)
Elena Miguel Gómez (13)
Almudena García López (14)
Paloma Montes Hernández (14)
Margarita de Blas García (20)
Rvd. P. D. Manuel Sánchez (23)
Sandra González Gonzalo. (26)
Aranzazu Romero Balboa (27)
Antonio José Ropa Mañas (28)
Alba González García (30)

9. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE.

(Entre paréntesis se señala el día)



Soraya García Calleja (03)
María de los Mozos Duque. (04)
Mercedes Arce Moreno (12)
Luisa Gómez Cuevas (14)
Rosa María Sánchez Peleteiro (16)
María Elisabeth Abreu (16)
Pedro Cardaba Rodríguez (18)
M^a Nieves Larrea Polonio (23)
José Arredondo Aparicio (23)
Paula González Alonso (23)
Tayron Sanz Rodríguez (25)
Guillermo Ropa de Lucas (29)



10. SALVE DE LA HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA.

**DIOS TE SALVE ROCÍO, REINA ALMONTEÑA
HOY MADRE ESTAS AQUÍ, SOBRE ESTA ESTRELLA
Y ERES VIDA, DULZURA, ESPERANZA NUESTRA, ROCÍO.**

**SALVE MADRE DE DIOS
TU MEDIADORA QUE PIDES MI PERDÓN
Y YO EN TUS MANOS HE PUESTO EL CORAZÓN
DE PEREGRINO, SEÑORA.**

Y MÍRALOS, VUELVE TUS OJOS.

DE TANTO COMO TE QUIERE LA ESTRELLA, AQUÍ EN MADRID

**DE TANTO COMO CONFÍAN EN TI,
POR ESO ESTÁN AQUÍ REZANDO
POSTRAOS BAJO TUS PIES, LLORANDO HASTA SIN QUERER.**

**COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.**

DILE TÚ A MI SEÑOR,

MADRE CLEMENTE, A ESE DIVINO PASTOR

**FLOR DE TU VIENTRE, QUE AMPARE HASTA EL FINAL
A TOA MI GENTE SEÑORA.**

Y MÍRALOS, VUELVE TUS OJOS.

DE TANTO COMO TE QUIERE LA ESTRELLA, AQUÍ EN MADRID

**DE TANTO COMO CONFÍAN EN TI,
POR ESO ESTÁN AQUÍ REZANDO
POSTRAOS BAJO TUS PIES, LLORANDO HASTA SIN QUERER.**

**COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.**

**COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.**

